nario para cubrir puestos vacantes en la provincia de Sevilla, publicados en el BOJA de 7 de febrero de 2006, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Seis de Sevilla, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 14 de junio de 2007.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

RESOLUCIÓN de 14 de junio de 2007, de la Dirección General de Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el procedimiento abreviado núm. 1423/2006, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Granada, Negociado V.

En cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Dos de Granada comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 1423/2006, interpuesto por doña Magdalena Márquez Martín contra la Resolución de 18 de octubre de 2006, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto por la misma contra la Resolución de 2 de junio de 2006, de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Justicia y Administración Pública, por la que se modifica la bolsa complementaria de trabajo de Granada de la categoría titulado Grado Medio, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Dos de Granada, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 14 de junio de 2007.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

RESOLUCIÓN de 14 de junio de 2007, de la Dirección General de Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el procedimiento abreviado núm. 850/2007 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Sevilla, Negociado 2B.

En cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Sevilla, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 850/2007, interpuesto por doña Luisa Sánchez Ruiz contra la Resolución de 30 de marzo de 2007, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se hacen públicos los listados definitivos correspondientes al proceso selectivo para el acceso a la condición de personal laboral fijo en las categorías profesionales del Grupo V, mediante concurso libre, convocado por Orden de 6 de junio de 2005 de la Consejería de Justicia y Administración Pública, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Sevilla, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 14 de junio de 2007.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

RESOLUCIÓN de 14 de junio de 2007, de la Dirección General de Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el procedimiento ordinario núm. 982/2007, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, Sección 3 A.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 982/2007, interpuesto por don Fernando de la Cruz Leyva contra la desestimación presunta del recurso interpuesto frente a la Orden de 9 de febrero de 2007, publicada el 22 de febrero, por cuya virtud se procedía al nombramiento de funcionarios del Cuerpo de Ayudantes Técnicos, especialidad Agentes de Medio Ambiente en Instituciones de la Junta de Andalucía, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 14 de junio de 2007.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

RESOLUCIÓN de 14 de junio de 2007, de la Dirección General de Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el procedimiento ordinario núm. 1072/2007, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, Sección 3 A.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 1072/2007, interpuesto por don Manuel Valenzuela Villarrubia contra la desestimación del recurso interpuesto frente a la Resolución de 25 de julio de 2006, por cuya virtud se hace pública la relación definitiva de aprobados y se ofertan vacantes a los aspirantes seleccionados en las pruebas selectivas de acceso libre para ingreso en el Cuerpo de Gestión Administrativa, especialidad Administración General en Instituciones de la Junta de Andalucía, y a